



EXP-UNC: 0061854/2019

EXP-UNC: 0061860/2019

Córdoba, 10 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzaneres Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, a fs. 1 de los expedientes de referencia, respecto a la provisión de carpintería de madera, chapa y aluminio para ser utilizadas en la obra de Secretarías del Edificio de Ciencias II y la provisión de carpinterías de aluminio para ser utilizada en la nueva Secretaría del Departamento de Bioquímica Clínica, en el Edificio Integrador;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0008-00000850 y B/0008-00000852, emitidas por el proveedor **FRANCO ABERTURAS SRL CUIT: 30-70726816-2**, por la suma total de \$37.814,00 (Pesos Treinta y Siete Mil Ochocientos Catorce con 00/100), referidas a los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

ab

2697

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC